

**CORPORACIÓN RUTA N MEDELLÍN – INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE REQUISITOS
HABILITANTES CONVOCATORIA DE BENEFICIARIOS PARA LA MISIÓN INTERNACIONAL
INMERSIÓN EN EL ECOSISTEMA DE I+D+I ESPAÑA**

Medellín, agosto 30 de 2022

Asunto: Informe de Evaluación Final de Requisitos Habilitantes de las postulaciones recibidas a la convocatoria de beneficiarios para la Misión Internacional de Inmersión en el Ecosistema de I+D+i España

De acuerdo con el cronograma establecido en la convocatoria, el día 19 de agosto 2022 a las 11:59 a. m. se realizó el cierre del plazo para recibir postulaciones a la presente convocatoria. Para dicha fecha y hora se recibieron un total de 32 postulaciones.

El día 24 de agosto de 2022 el Comité Evaluador emitió el Informe de Evaluación de Requisitos Habilitantes Preliminar, en el que habilitó 17 postulaciones y requirió 15 postulaciones para subsanar documentos faltantes.

Una vez emitido dicho informe se recibió notificación de 2 postulaciones que no fueron tenidas en cuenta en el Informe Preliminar de Requisitos Habilitantes, la Corporación Ruta N procedió a realizar la verificación de la situación reportada y confirmó que las postulaciones fueron allegadas al correo comunidad.id@rutan.co dentro de los plazos establecidos para ello en la convocatoria, sin embargo al haber llegado a la bandeja de Correo No Deseado, no fueron tenidas en cuenta en el primer informe, y se procede a tenerlas en consideración en el presente documento.

Cerrado el plazo límite para subsanar los documentos faltantes, viernes 26 de agosto a las 11:59 a. m., se recibieron 14 subsanaciones, las cuales fueron revisadas por el Comité Evaluador, quien determinó que:

1. POSTULACIONES HABILITADAS



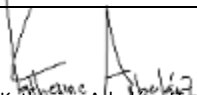
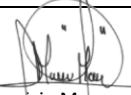
N°	CÉDULA	HABILITADO (Preliminar)	SUBSANACIÓN	HABILITADO (Final)
1	43977073	NO	Aporta prueba de domicilio	SI
2	1037624086	NO	No aporta posgrado	NO
3	71745763	NO	Aporta pasaporte	SI
4	43615534	SI		SI
5	1037573995	SI		SI
6	39175190	SI		SI
7	5827244	NO	NO Aporta aval de la empresa	NO
8	1017155983	NO	NO Aporta aval de la empresa	NO
9	44005243	NO	Aporta prueba de domicilio	SI
10	8048805	SI		SI
11	73188402	SI		SI
12	1036925927	NO	NO subsanó	NO
13	1128264458	SI		SI
14	98552311	SI		SI
15	71269413	NO	No Aporta aval de la empresa	NO
16	6389123	SI		SI
17	1017170800	SI		SI
18	16072835	SI		SI
19	1128424983	NO	Proyecto presentado en Anexo 1 no es de I+D+i	NO
20	1037585621	NO	Justifica TRL en el Anexo	SI
21	71799434	NO	No aporta posgrado	NO
22	71736945	NO	Aporta prueba de domicilio	SI
23	1040045443	NO	Aporta prueba de domicilio	SI
24	71776342	SI		SI
25	43528777	SI		SI
26	43984535	SI		SI
27	1039457885	SI		SI
28	43872078	NO	No aporta posgrado	NO
29	70196946	SI		SI
30	43192237	NO	Aporta posgrado pero NO aporta aval de la empresa	NO
31	98633835	SI		SI
32	52185592	NO	Aporta Anexo 2 firmado	SI
33	1037644437	SI		SI
34	71797751	SI		SI

2. CONCLUSIÓN

Una vez revisados los documentos subsanados por los participantes requeridos, el Comité de Evaluación determina que, de las 34 postulaciones recibidas, 25 quedan HABILITADAS y continúan a la etapa de evaluación de Requisitos Puntuables.

Para constancia, se expide en la ciudad de Medellín, el día 30 de agosto de 2022.

COMITÉ EVALUADOR.

 Alejandro Hincapié Baena Gestor Portafolio Crear Ruta N	 Ana María Calle Desarrolladora soluciones CT+i Ruta N	 Katherine Arbeláez Henao Desarrolladora soluciones CT+i Ruta N	 Mauricio Moreno López Abogado Contratista Ruta N
--	--	--	---